PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para la Comunicación Social y la Cultura el libro “EL INGENIO DEL DEFENSOR EN EL JUICIO ORAL VOLUMEN II” del autor Agustín M. Valotta, Abogado Especialista en Derecho Penal y docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta.

Siguiendo la línea trazada en el primer volumen de “El ingenio del defensor en el juicio oral”, el autor, Agustín M. Valotta, complementa esta colección con una nueva selección de casos reales narrados con una sencillez distintiva. A través de estos relatos, se ponen de relieve, una vez más, las aptitudes y cualidades fundamentales que deben distinguir a los profesionales de la abogacía penal.

Esta segunda entrega propone un recorrido integral por las diversas etapas y complejidades del proceso penal. A través de siete casos emblemáticos, el lector podrá comprender los desafíos inherentes a la práctica judicial y la profunda vocación que sustenta una defensa técnica comprometida. El propósito central de la obra permanece inalterado: establecer un vínculo directo con el público y democratizar el conocimiento que el Dr. Valotta ha consolidado a lo largo de su vasta trayectoria, transmitiéndolo de manera clara y accesible.

En este volumen se compilan crónicas de casos verídicos en los que el autor intervino, ya sea desempeñándose como defensor público o como abogado de confianza, manteniendo en todo momento el rigor de las reservas y la confidencialidad correspondientes.

A diferencia del primer tomo, donde se realizaron referencias explícitas a determinadas situaciones procesales, en esta oportunidad las explicaciones técnicas se integran de forma orgánica dentro del análisis de cada caso específico. Debido a este enfoque didáctico, el autor asume como inevitable la reiteración de ciertos conceptos necesarios para la plena comprensión de las historias.

Finalmente, cabe destacar que, a pesar de los años transcurridos desde los sucesos narrados, la solidez de esta obra se fundamenta en la preservación de las constancias, apuntes personales y sentencias de cada uno de los expedientes, garantizando así la fidelidad y el valor documental de los relatos

Agustín M. Valotta es abogado y escritor. Nació en la Capital Federal de la República Argentina el 29 de enero del año 1965. A fin de señalar sus antecedentes profesionales se destacan, de manera sintética, los siguientes:

Títulos obtenidos

- Abogado. Título expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 16 de marzo de 1989.

- Procurador. Título expedido por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el 16 de marzo de 1989.

- Abogado Especialista en Derecho Penal. Titulo expedido por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador, el 26 de marzo de 1993.

- Docente de grado. Carrera Docente. Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde el 5 de marzo de 2001.

Carrera judicial

- Años 1987-1996. El último cargo alcanzado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue el de Defensor Oficial ad hoc ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal; ejerciendo la función durante los años 1993-1996.

- El 29 de mayo del año 2019, fue designado prosecretario letrado del Tribunal Superior de Justicia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad en la profesión de abogado

- Desde el año 1996 y hasta junio 2019 y, posteriormente, a partir el 8 de mayo de 2025, Director del Departamento de Derecho Penal del Estudio Jurídico “Valotta & Asociados” (Ciudad Autónoma de Buenos Aires); con desempeño en distintas jurisdicciones del país.

Docencia

- Designado docente a cargo de comisión, desde marzo del año 1997 hasta febrero de 2019, en la materia “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal”, Ciclo Profesional Común, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

- Designado docente a cargo de comisión, desde febrero del año 2004 hasta el febrero de 2006, en la materia “Práctica Profesional-Orientación Derecho Penal y Procesal Penal”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

Trabajos de investigación y publicaciones jurídicas

• Diversos artículos de su especialidad publicados por la Editorial "Thomson Reuters - La Ley", en la obra "Derecho Penal, Doctrinas Esenciales" y en las revistas periódicas de "Derecho Penal y Criminología" (DPyC).

* Autor del libro "El Ingenio del Defensor en el Juicio Oral", Editorial "Autores de Argentina", Volumen I, Segunda Edición, Buenos Aires, 2025.Obra declarada de interés para la Comunicación Social y la Cultura (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2025).

Cursos, seminarios y congresos

• Conferencista, ponente y participante en Congresos, Seminarios, Cursos y Pasantías relacionados con el Derecho Penal, Procesal Penal, Criminología y Garantías Constitucionales.

Asociaciones

• Miembro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal (05-09-2005).

• Miembro de la Comisión Asesora de Redacción de "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal", Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, República Argentina (01-02-2008).

• Miembro de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Procesal Penal (19-11-2010).

Instituto

* Director del "Instituto Jurídico Valotta - Formación Práctica en el Proceso Penal". Asociado a la "Cámara Argentina para la formación profesional y la capacitación laboral"; institución que expide los certificados de aprobación de los respectivos cursos.

Firmado digitalmente por Claudio Americo Ferreño
Fecha:15/10/2026 14:21:39

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires